


TIEMPO DE EDUCAR

En un momento de incertidumbre y debilidad cultural y educativa, proponemos un conjunto de iniciativas orientadas a promover una renovación asentada en la cultura y en la libertad.



scholaris

CAMPAÑA

Tiempo de educar

**TIEMPO DE MAESTROS, DE LUGARES Y ESPACIOS DONDE SEA
POSIBLE EDUCAR, ¡TIEMPO DE LIBERTAD!**

La educación afecta a toda la sociedad; no es un problema sectorial que deban resolver sólo los profesionales de nuestro sistema educativo. Nos afecta a todos en primera persona. Partiendo de la experiencia educativa que vivimos, queremos favorecer un diálogo y reflexión que desvelen lo que **significa realmente educar**. Para ello lanzamos desde **Scholaris** una campaña bajo el lema *Tiempo de educar*.

TIEMPO DE EDUCAR quiere ser un punto de referencia para la comunidad educativa y una posibilidad para incrementar la pasión auténtica por el más fascinante y difícil de los trabajos. Ayudar a nuestros hijos a hacerse adultos es responder a su exigencia de felicidad e implica sostenerlos en su camino hacia la madurez.

Iniciativas

- 01.** **Manifiesto en el que exponemos las claves fundamentales que puedan contribuir al desarrollo de una auténtica experiencia educativa.** Lo proponemos a la discusión y a la adhesión de quienes compartan sus objetivos, tanto escuelas e instituciones educativas como docentes de distintas etapas y realidades.
- 02.** **Iniciativas entre escuelas.** Lugar de colaboración entre docentes y estudiantes de distintos centros, en torno a propuestas culturales, artísticas, deportivas...
- 03.** **Otras propuestas públicas de carácter cultural, político y educativo.** Diálogos y encuentros sobre temas culturales, pertinentes en el ámbito educativo.

MANIFIESTO

Tiempo de educar

01. *Nuestra responsabilidad*

La educación es la mejor inversión que los adultos y las familias podemos hacer respecto a nuestros hijos. El **nivel de desarrollo de una sociedad se mide por la calidad de su sistema educativo**, porque la educación de los jóvenes es la premisa indispensable para garantizar el futuro, el bienestar y la calidad de vida de una sociedad.

Sin embargo, hoy por hoy **no contamos con un consenso fundamental, político y social**, que genere seguridad y confianza acerca del tipo de educación que necesitamos custodiar y promover. Las distintas leyes educativas y programas políticos no logran limar los graves problemas que percibimos desde la sociedad civil (familias, asociaciones, escuelas, etc.) y han acentuado, si cabe, la incertidumbre y precariedad en la que ya nos encontrábamos: desconfianza en las instituciones, exceso de uniformidad y burocratización, fragilidad y desamparo de las nuevas generaciones, pobreza en la transmisión cultural, ideologización, precaria formación y situación del profesorado, y un largo etcétera de preocupaciones que siguen marcando el rumbo de docentes y centros educativos.

¿Qué tipo de educación es fundamental custodiar? ¿Cómo responder a los desafíos que nos encontramos en este momento? **¿Cómo salvaguardar la razón y la libertad de nuestros hijos y alumnos?** Estas cuestiones son decisivas y es una responsabilidad de todos afrontarlas.

02. *¿Ante qué desafíos nos encontramos en la escuela?*

Pobreza cultural

La riqueza de la tradición cultural es el punto de partida para captar el valor del presente, de nosotros mismos y de otras culturas. Sin embargo, en este momento **la cultura ha dejado de ser una hipótesis de significado para los más jóvenes** y, así, éstos quedan abandonados a sí mismos, a merced de sus sentimientos y reacciones. Hemos aceptado una **desintegración paulatina del conocimiento y de la cultura**, y las leyes educativas, más que proponer soluciones a este fenómeno, han contribuido al debilitamiento del lenguaje, de la capacidad narrativa y de la memoria; la consideración de la lengua, la filosofía y la historia, y el empobrecimiento de sus programas son un buen ejemplo de esta tendencia.

El imperio de los sentimientos

El planteamiento competencial de la ley educativa en vigor (LOMLOE) subraya una tendencia que se viene consolidando en el marco educativo de los últimos años. **El “ser” se disipa** paulatinamente para **dejar paso al “hacer” y al “sentir”**. La persona ha quedado reducida a un conjunto de capacidades, sentimientos y emociones, que tienden a convertirse en el centro de la actividad pedagógica. La consecuencia inmediata a nivel académico es la **ausencia de “conocimientos poderosos”** (cfr. G. Luri), que pasan a considerarse “superfluos” o “innecesarios”. Pero el panorama es aún más desolador, porque esta pobreza en la comunicación cultural ha quedado recubierta de una capa sentimental que lo invade todo. Gran parte de los libros y programas educativos subrayan constantemente esta aproximación, tan inconsistente como “incuestionable”.

Pensamiento único

Todavía hay un paso más. Este planteamiento acaba **definiendo las coordenadas de un planteamiento hegemónico**, cuyos fundamentos no se pueden ni siquiera poner en discusión. El ejemplo más llamativo es el de la ideología de género; insertada en todos los ámbitos educativos y académicos, no se puede poner en duda ni contradecir, so pena de multas y sanciones.

Sin ir más lejos, según el recién aprobado anteproyecto de ley de Familias, los padres no podrán impedir que sus hijos accedan a información o actividades sobre diversidad familiar en los centros educativos. Se pretende de este modo cercenar la libertad de las familias y legitimar en todas las esferas un planteamiento ideológico.

Burocracia asfixiante

Paradójicamente, esta exaltación de la espontaneidad y de los sentimientos, viene acompañada de un aparato burocrático e institucional asfixiante. **Las propuestas educativas** no logran despertar la razón y la libertad de los estudiantes, pero **sienten la obligación de ordenar y uniformar, planteando normas que aseguren el bienestar y la prevención de conflictos.** Así nos encontramos con innumerables planes y programas educativos (convivencia, bienestar, igualdad, sanidad, digital, etc.) que disipan la responsabilidad e iniciativa de la persona. Este exceso de formalidad tiene también un reflejo en la gestión escolar, que se reduce a **estructuras, programas y procesos donde la experiencia real educativa no es reconocible.** El deseo de control y uniformidad acaba copando en muchas ocasiones el espacio de una verdadera autonomía y libertad y, así, la escuela queda desprovista de convicciones y propuestas originales.

Desamparo y ausencia de vínculos

Este debilitamiento de la propuesta educativa tiene un efecto devastador en el marco de las relaciones y los vínculos. Por un lado, experimentamos desde la escuela una creciente preocupación por la situación de nuestros **hijos y alumnos**, en muchas ocasiones **aislados y perdidos**, sin que sepamos cómo llegar a ellos ni cómo acompañarlos. Por otro lado, subrayamos los graves **problemas de disciplina y desmotivación** que con frecuencia asolan las aulas y centros educativos. Para enfrentarnos a esta situación, nos llenamos de instrucciones, programas y expertos que poco tienen que decir o aportar. Generamos sistemas y mecanismos de seguridad y control pero que no logran responder a los interrogantes y necesidades de nuestros estudiantes. **Toda relación educativa implica un vínculo y un riesgo**, a los que no nos podemos sustraer si queremos seguir educando.

Estas dificultades nos colocan frente a preguntas esenciales: **¿qué horizonte ofrecemos a nuestros jóvenes? ¿Cómo es posible comunicar de un modo nuevo el gusto por la vida, por el mundo y la cultura?**

03. *Libertad para educar y para construir*

Autonomía y pluralidad de las propuestas educativas

Toda auténtica educación favorece el crecimiento de la persona, en todos sus factores y dimensiones: curiosidad intelectual, relaciones sociales, ocio y tiempo libre, razón, libertad y afecto. Por ello, es muy importante ver, en este momento de incertidumbre y fragmentación social, qué sujetos y experiencias educativas son capaces de ofrecer un espacio en el que **docentes, estudiantes y familias se pueden implicar**, respondiendo a las necesidades más acuciantes de nuestro contexto. Es necesario favorecer una pluralidad de propuestas educativas, con toda su diversidad y riqueza. **Pedimos que la administración dé espacio y autonomía real a aquellas realidades que quieran contribuir al bien común**, superando la tentación de homologación de la red educativa.

La grandeza de la escuela es que es colaboradora de la tarea educativa que compete en primer lugar a las familias. La alianza entre escuela y familia es un bien a salvaguardar en toda sociedad viva y plural.

El papel del Estado y el protagonismo de la sociedad

Aunque el Estado tiene un papel fundamental en la organización y gestión educativa, la educación se debe realizar y desempeñar gracias a una diversidad de sujetos que ofrecen una riqueza de propuestas y experiencias. Toda iniciativa que nace de la sociedad civil, sea cual sea su signo y titularidad, está destinada a realizar un servicio público, aunque no sea estatal. El **derecho a la educación es de los alumnos**, pero la respuesta a ese derecho no compete al Estado, que solo es garante de la educación de manera subsidiaria. Que se pretenda reducir el peso y la contribución de la iniciativa social es signo de poca vitalidad democrática. Ciertamente, es necesario repensar a muchos niveles el papel y la organización de la escuela concertada y privada (financiación, capacidad de inclusión, etc.) pero esa revisión debe hacerse desde el **reconocimiento de su identidad y del valor social** de su propuesta.

Es tiempo de educar

Europa tiene ante sí nuevas formas de decadencia. Las distintas crisis que estamos viviendo (sanitarias, geo-políticas, económicas) han puesto de manifiesto la **debilidad de los fundamentos que sostienen el estilo de vida europeo y occidental**. La cultura del bienestar es incapaz de ofrecer en este momento una hipótesis firme, duradera y consistente a las nuevas generaciones. **Es necesario una regeneración, paulatina y paciente, de comunidades y sujetos que quieran educar**, transmitiendo los motivos por los que merece la pena vivir: “Necesitamos hombres como Benito de Nursia, quien en un tiempo de disipación y decadencia, penetró en la soledad más profunda logrando, después de todas las purificaciones que tuvo que sufrir, alzarse hasta la luz, regresar y fundar Montecasino, la ciudad sobre el monte que, con tantas ruinas, reunió las fuerzas de las que se formó un mundo nuevo” (J. Ratzinger, 1 de abril 2005). Por ello, **es preciso proponer y suscitar modelos y experiencias capaces de transmitir lo mejor de nuestra cultura y tradición, generar vínculos auténticos y ofrecer un contexto educativo digno. Es tiempo de educar.**

Propuestas para la mejora de la educación y de la calidad de la enseñanza

01. Mayor libertad en la autonomía de los centros

- **Reducción de la gestión** y reducción de documentación, control y burocracia.
- Posibilidad de desarrollar con mayor **libertad proyectos educativos propios** (curriculares, docentes, organizativos, etc.) en todas las escuelas de la red educativa (estatales, concertadas y privadas).
- **Clarificación de los criterios**, parámetros y condiciones que son expresión de experiencias educativas de calidad.
- **Evaluación adecuada y eficiente de los centros educativos**: evaluación externa en diversas disciplinas, atención a alumnos con dificultades, porcentaje de empleabilidad y acceso a estudios superiores, reconocimiento de otras entidades y organizaciones, etc.

- Libertad para educar según la identidad y valores de los distintos proyectos educativos (construcción de escuelas de iniciativa social en suelo de uso público, consideración prioritaria de la libertad de las familias para escoger centro, etc.).
- Reconocimiento del valor social de la escuela de iniciativa privada como un bien de servicio público y compromiso político orientado a encontrar nuevas posibilidades de financiación para las familias.

02. Equiparación de las condiciones laborales de la escuela estatal y concertada

- Financiación paritaria de las escuelas concertadas y estatales*.
- Establecimiento y apoyo a equipos y proyectos de trabajo con otros docentes y escuelas.
- Equiparación económica y horaria de los docentes de las escuelas de titularidad estatal y de las escuelas concertadas (aumento de salario y reducción de horas lectivas en la escuela concertada).**

03. Legislación educativa estable y realista

Necesidad de un pacto educativo de mínimos, respaldado por los grupos políticos más significativos, instituciones escolares y profesionales de la educación, que genere una ley educativa estable y de calidad:

- que evite la ideologización y la aplicación de una agenda social que distorsiona tanto la misión como la autonomía de escuelas y familias.
- que revalorice los contenidos curriculares y la transmisión cultural.
- que no convierta el trabajo de los profesores en un laberinto burocrático.
- que establezca una única prueba EvAU en toda España.

* El coste medio del puesto escolar escuela estatal es de 6.000 € y de la escuela concertada 3.200€.

** Horas lectivas semanales del docente en escuela estatal: 19; escuela concertada: 25.

Salario bruto medio del docente con antigüedad en la escuela estatal 42.000€; en la escuela concertada 34.000 €.

04. Formación adecuada del profesorado con prácticas reales remuneradas y vinculadas a propuestas educativas sólidas

Mejora significativa en la formación universitaria de los futuros maestros. Reconocimiento de programas de Prácticas de Post-Grado durante un curso escolar completo, similar a un **MIR educativo**, que supongan una inmersión real en distintas instituciones educativas.

- Necesidad de un **título universitario reconocido** por la Administración y obligatorio para la habilitación docente.
- Realización de las **prácticas bajo la supervisión de un mentor/tutor** en coordinación con el equipo de formación de la entidad universitaria.
- **Prácticas remuneradas**, de tal manera que los docentes en formación asuman las responsabilidades cotidianas de un profesional de la enseñanza.

Promotores de la campaña

Colegio Internacional J. H. Newman
(Madrid).

Colegio Stella Maris (Madrid y Las Rozas).

Colegio Internacional Nicoli (Madrid).

Colegio San Ramón y San Antonio (Madrid).

Colegio S. Agustín (Los Negrales).

Fundación Educatio Servanda - Colegios

Juan Pablo II.

Colegio San Ignacio de Loyola
(Torrelodones).

Colegio Santa Isabel (San Cugat, Barcelona)

Colegio Arenales (Carabanchel).

Colegio Cristo de la Guía (Madrid).

Liceu Politècnic (Rubí, Barcelona).

Colegio Chesterton (Meco).

Colegio Edith Stein (Madrid).

Colegio Internacional Kolbe
(Villanueva de la Cañada).